

Unidad de Mejora Regulatoria
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria

Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

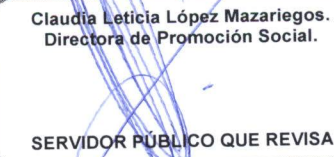
Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria			
REGLAMENTO EN LA REALIZACION DE 80 INTERVENCIONES PARA PARQUES PUBLICOS			
Materia sobre la que versará la Regulación			
REGLAMENTO			
Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria			
DIGNIFICACION Y REACTIVACION DE PARQUES PUBLICOS POR FALTA DE MOBILIARIO URBANO Y AREAS VERDES			
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria			
EL REGLAMENTO PERMITE DAR MAYOR CLARIDAD AL USO Y DISPOSICION DE ESPACIOS PUBLICOS			
Fecha tentativa de presentación:	Día: 31	Mes: ENERO	Año: 2025
No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			

Raúl Martínez Mena.
Subdirector de Promoción en Juntas Auxiliares



SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORA

Claudia Leticia López Mazariegos.
Directora de Promoción Social.



SERVIDOR PÚBLICO QUE REvisa